

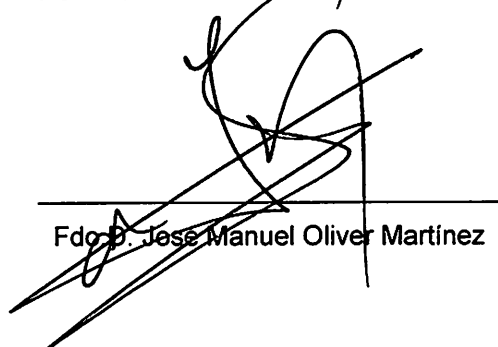


**HECHO RELEVANTE**

Banco de Valencia S.A. de conformidad con el artículo 82 de la ley 24/1988 del Mercado de Valores comunica que, la agencia de calificación crediticia Fitch ha confirmado las siguientes calificaciones: el rating de deuda a largo plazo en "BB-" con Perspectiva estable, el rating de deuda a corto plazo en "B", el de deuda senior en "BB-", y el de participaciones preferentes en "C", todos ellos con Perspectiva estable; asimismo, ha procedido a la rebaja de las siguientes calificaciones: rating de viabilidad a 'f' desde 'b' y de deuda subordinada a 'CC' desde 'B-.

Valencia a 16 de marzo de 2012.

**EL ADMINISTRADOR PROVISIONAL  
FONDO DE REESTRUCTURACIÓN ORDENADA BANCARIA**



Fdo. D. Jose Manuel Oliver Martínez



Fdo. D<sup>a</sup>. Margarita Reyes Medina